



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

**Imperios, Monarquías, Reinos y
Naciones**

**Grado en HISTORIA
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2018/2019
Curso 4^o – Primer Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

| | |
|--------------------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Imperios, Monarquías, Reinos y Naciones |
| Código: | 250043 |
| Titulación en la que se imparte: | GRADO DE HISTORIA |
| Departamento y Área de Conocimiento: | HISTORIA Y FILOSOFÍA (HISTORIA MODERNA) |
| Carácter: | Optativa |
| Créditos ECTS: | 6 |
| Curso y cuatrimestre: | 4º, Primer cuatrimestre |
| Profesorado: | Alicia ESTEBAN ESTRÍNGANA alicia.esteban@uah.es |
| Horario de Tutoría: | A determinar, en función de los horarios definitivos de las asignaturas de Grado |
| Idioma en el que se imparte: | Español |

1a. PRESENTACIÓN

La diversidad de formas políticas del Antiguo Régimen europeo durante los siglos de la Edad Moderna es el tema que articula esta asignatura. En concreto, se abordará la existencia simultánea e interrelacionada de naciones, reinos, monarquías e imperios, realizando una comparación diacrónica de sus principales líneas de evolución entre finales del siglo XV y el arranque del siglo XVIII.

Como asignatura optativa del último curso pretende profundizar en los conocimientos y, sobre todo, en los conceptos y en la historia comparada, en la práctica de lecturas historiográficas y en su comentario crítico, así como en el análisis de fuentes escritas y en la interpretación de imágenes coetáneas elaboradas por los actores políticos con un propósito polémico, apologético o propagandístico. También se propone preparar al estudiante para la elaboración de una exposición escrita semejante al Trabajo Fin de Grado que debe afrontar durante el segundo cuatrimestre.

La asignatura se centra en el estudio comparativo de las Monarquías británica e hispánica entre 1479 y 1714, a la vez como imperios ultramarinos, como monarquías compuestas con reinos hegemónicos (Inglaterra y Castilla), y como agregados de naciones con identidades vigorosas que se interrelacionan y han perdurado hasta hoy.

1b. PRESENTATION

Empires, Monarchies, Kingdoms and Nations is an elective (6 ECTS) course for the first term of the fourth year of the History Degree. The purpose of this course is to study the diversity of political forms of the European Ancien Regime during the Early Modern Age. It will be dedicated, specifically, to the simultaneous and interrelated coexistence of nations, kingdoms, monarchies and empires, and it will offer a diachronic comparison of their evolution between fifteenth and eighteenth centuries.

The course is conducted in Spanish, and is based on lectures and workshops. At the workshops the students are asked to reflect upon and critically discuss the required readings as well as to solve an assigned case study. The teaching is designed to deep into the knowledge of the concepts and methodology of comparative history, and to improve the skills of the students on the critical analysis of all kind of written sources, and images produced by contemporary political actors with a controversial, apologetic or propagandistic purpose. It also aims to prepare the students for writing an academic essay similar to the Final Project of Degree in History that they will face during the second term of this fourth year.

This elective course focuses on the comparative study of the British and Spanish Monarchies between 1479 and 1714, considering their threefold nature of overseas empires, composite monarchies with hegemonic kingdoms (England and Castile) and aggregates of nations with vigorous interrelated identities that have lasted until the present.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Se recomienda al estudiante:

- Presentar un nivel óptimo de comprensión escrita que le permita afrontar las lecturas obligatorias y participar activamente en los seminarios. La participación y el compromiso con las tareas prácticas desarrolladas en los seminarios tendrán una repercusión decisiva en la evaluación continua.
- Presentar niveles óptimos de expresión escrita y de expresión oral que le permitan redactar sus trabajos y realizar sus exposiciones con la calidad académica exigible en este último curso de una titulación de Grado universitario.
- Tener cierto dominio del inglés escrito que le permita afrontar algunas lecturas en esta lengua y explotarlas en las actividades prácticas del curso.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Asimilar la terminología conceptual propia de la asignatura adecuada al nivel de último curso de Grado y perfeccionar el nivel de autonomía requerido en el proceso de aprendizaje de la Historia Moderna, siendo capaz de acceder críticamente al conocimiento histórico elaborado mediante el manejo habitual de los recursos bibliográficos disponibles.
2. Tomar conciencia de la importancia de organizar el trabajo autónomo (horas no presenciales y tareas asociadas) para desarrollar las actividades presenciales de forma satisfactoria.
3. Informar críticamente del contenido de las lecturas obligatorias debatidas en los seminarios y aplicar sus tesis y argumentos al análisis de textos históricos e imágenes (documentos y representaciones visuales coetáneas).
4. Identificar pervivencias y reconocer cambios en los procesos históricos dentro de los ámbitos cronológico y geográfico de la asignatura, comprendiendo la fuerte tensión tradición-innovación que presidió la dinámica política europea del período.

Competencias específicas:

1. Reflexionar sobre las distintas formas de organización de la vida política comunitaria en el Antiguo Régimen, particularmente en los Reinos de Gran Bretaña e Irlanda y en la Monarquía de España.
2. Conocer los rasgos fundamentales con que se organizaron los imperios ultramarinos español e inglés en las Indias Occidentales y Orientales, y valorar las consecuencias que la “gestión del imperio” tuvo sobre estas entidades políticas de carácter imperial.
3. Comparar las vicisitudes de formación de la Monarquía de Inglaterra y de la Monarquía de España hasta 1603 y hasta 1580 respectivamente. También, comparar las tensiones, revueltas y rebeliones internas que conocieron a mediados del siglo XVII. Y, por último, estudiar los cambios en el gobierno de ambas monarquías compuestas a comienzos del siglo XVIII.
4. Estudiar la variedad de realidades nacionales en la Monarquías británica y española, y cómo su evolución ha condicionado la realidad actual.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

Total de clases, créditos u horas

**IMPERIOS, MONARQUÍAS, REINOS Y
NACIONES:
BRITANIA E HISPANIA**

1. Revisionismo historiográfico reciente sobre las Monarquías hispánica y británica como “monarquías compuestas”
2. Los imperios ultramarinos inglés e hispano-luso: ocupación del territorio y práctica del gobierno “imperial”
3. Procesos y tipos de incorporación de territorios a ambas Monarquías en el largo plazo (siglos XVI-XVII)
4. Revueltas y rebeliones o “privar al rey del reino” en los agregados dinásticos británico e hispánico (siglos XVI-XVII)
5. Las formas de unión británica e hispana y su desenlace: a) la Guerra de Sucesión por la “Monarquía de España” y la Nueva Planta de Gobierno peninsular; b) el Tratado de Unión anglo-escocesa de 1707 y su contexto.

- Exposiciones teóricas
1,5 horas x 15 semanas
TOTAL: 22,5 horas presenciales
- Seminarios (tipos)
 - a) De análisis de textos historiográficos analizados y debatidos en grupo.
 - b) De análisis de documentos históricos coetáneos debatidos en grupo.
 - c) De análisis de imágenes históricas coetáneas debatidas en grupo.1,5 hora x 15 semanas **TOTAL: 22,5 horas presenciales**
- Trabajo autónomo del estudiante:
 - a) Lectura de textos historiográficos, documentos históricos y materiales de apoyo necesarios para contextualizar la producción y el significado de imágenes.
 - b) Elaboración individual de comentarios escritos sobre los textos, documentos e imágenes.
4h x 15 semanas
TOTAL: 60 horas no presenciales
 - c) Elaboración individual de un trabajo de indagación historiográfica sobre un tema elegido por el estudiante, pero adaptado al enfoque de la asignatura.
45 horas no presenciales

Cronograma (Optativo)

| Semana / Sesión | Contenido |
|-----------------|---|
| | Para facilitar al estudiante el seguimiento y la comprensión de los 5 bloques temáticos se facilitará un programa más específico al comienzo de las clases. |

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

| | |
|--|---|
| Número de horas presenciales: | (Se puede detallar: clases en gran grupo, grupo reducido, tutorías, etc.) - Exposiciones teóricas y seminarios: 45 horas (3 horas x 15 semanas) TOTAL: 45 horas presenciales Tutorías: las que el estudiante precise y solicite |
| Número de horas de trabajo propio del estudiante: | (Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación de los ensayos, actividades <i>online</i>) 105 horas no presenciales |
| Número de horas dedicadas a evaluación de conocimientos (trabajos escritos y/o exámenes finales) | No hay examen, ni oral ni escrito |
| Total horas | 150 horas (6 créditos) |

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

| | |
|---|--|
| Expositivas. Dedicadas a plantear el estudio de los modelos teóricos y a proporcionar visiones de conjunto e instrumentos conceptuales imprescindibles para situar y comprender los acontecimientos, los problemas y los grandes procesos en los que unos y otros se insertan. | Apoyo mediante materiales y recursos bibliográficos, gráficos e iconográficos. Sesiones teóricas |
| De análisis de casos concretos, para: a) Evitar una comprensión demasiado genérica de los temas; b) Concienciar al estudiante de que el conocimiento histórico exige un estudio de | Fuentes primarias escritas e imágenes coetáneas seleccionadas que se emplearán como material de apoyo durante las sesiones teóricas y los |

| | |
|---|--|
| <p>fuentes coetáneas; de que éstas son uno de los elementos fundamentales que los historiadores emplean para construir sus teorías; y de que la adecuada construcción de una teoría depende del tratamiento crítico de las fuentes;</p> <p>c) Facilitar un contacto más directo y próximo a los hechos y los actores políticos de la época;</p> <p>d) Estimular una comprensión empática del período (valoración de creencias, mentalidad, decisiones, intenciones, acciones...).</p> | <p>seminarios.</p> |
| <p>De discusión de cuestiones históricas concretas (a partir del contenido de las lecturas obligatorias comunes, los documentos históricos o las imágenes coetáneas) para fomentar la capacidad crítica y la capacidad de argumentación del estudiante.</p> | <p>Recursos bibliográficos y materiales históricos debatidos y analizados en los seminarios</p> |
| <p>De indagación, para fomentar la curiosidad y la autonomía del estudiante en el aprendizaje. Deberá buscar, reunir y proponer recursos historiográficos para la elaboración de un ensayo de indagación evaluable sobre un tema opcional de su interés que consensuará con el profesor. El ensayo deberá profundizar en cuestiones concretas del temario o de las lecturas trabajadas durante el cuatrimestre, pero su contenido y obras de referencia se concertarán en tutorías personalizadas. Las labores de indagación individual, reorientadas en tutoría, favorecerán la implicación del estudiante en el esclarecimiento de problemas y en la construcción de sus propios contenidos a partir del conocimiento histórico elaborado.</p> | <p>Materiales y recursos bibliográficos para la orientación y la reorientación personalizada de las propuestas de los estudiantes durante las tutorías.</p> |

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Se primará la **Evaluación Continua**, pero se ofrecerá la posibilidad de acogerse a la **Evaluación Final** a los estudiantes que, por alguna razón de fuerza mayor debidamente justificada, renuncien a ella en las dos primeras semanas del curso (según las normas de la Facultad de Filosofía y Letras y de acuerdo con la Normativa de Evaluación de los Aprendizajes de la UAH, aprobada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011 y modificada en sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2016, Título Segundo, Artículos 9 y 10).

Los estudiantes que se acojan a la Evaluación Final estarán **obligados a contactar con la profesora** y a realizar tutorías presenciales (y por correo electrónico) que permitan

mantener un seguimiento de su actividad y demuestren su compromiso con el aprendizaje de la asignatura.

La asistencia a clase (sesiones teóricas y prácticas) es obligatoria en la Evaluación Continua, porque la participación activa de los estudiantes pondera en la calificación.

Tanto los comentarios semanales (de los textos historiográficos, los textos históricos y las imágenes coetáneas), como los trabajos de indagación serán rigurosamente originales, y se penalizarán severamente los plagiados o tomados directamente de internet.

| SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA | Valor relativo en la calificación final % |
|--|--|
| <p>Participación activa regular (presupone asistencia continuada) en las sesiones teóricas y prácticas a través de intervenciones orales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formulación de preguntas dirigidas la profesora. - Formulación de respuestas a preguntas planteadas por la profesora. - Comentarios personales a intervenciones de la profesora y/o de otros estudiantes (que serán reclamados por la profesora para favorecer el compromiso individual y del grupo en el desarrollo de los contenidos y la adquisición de las competencias). - Participación activa y regular en los debates de las sesiones prácticas. <p>Se valorará la calidad de las intervenciones: no basta con intervenir, es preciso hacerlo con criterio.</p> | <p>20 %</p> |
| <p>Seminarios:</p> <p>Las sesiones prácticas semanales se centrarán en el análisis colaborativo de textos historiográficos, documentos históricos e imágenes históricas asociadas al tema tratado cada semana en la sesión teórica. El análisis será oral y presencial y se planteará a modo de debate participativo. Todos los estudiantes deben tomar parte activa y crítica en los debates, lo que exige trabajar los materiales previamente fuera del aula.</p> <p>Después de cada sesión práctica, los estudiantes realizarán un comentario escrito donde deberán demostrar asimilación y dominio de los materiales trabajados, manejo de conceptos teóricos, claridad en la estructuración y la exposición de ideas, y capacidad de argumentación.</p> <p>Los comentarios escritos formarán su cuaderno de prácticas de la asignatura y cada estudiante entregará un total de 8 prácticas (las indicadas aleatoriamente por la profesora) para su evaluación y calificación: <u>4 a mitad del cuatrimestre y 4 al finalizar el cuatrimestre.</u></p> | <p>40 %</p> |
| <p>Redacción de un trabajo de indagación bibliográfica individual, en el que cada estudiante profundizará de forma autónoma en contenidos concretos del programa de la asignatura. El tema abordado será elegido por el estudiante, <u>de acuerdo con la profesora y se fijará en tutoría presencial</u>, donde se recomendará bibliografía</p> | <p>40 %</p> |

| | |
|--|--|
| <p>apropiada al enfoque específico de cada trabajo.</p> <p>La <u>fecha de entrega</u> de este trabajo escrito coincidirá con la fecha establecida por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras para la realización del examen final (convocatoria ordinaria de enero)</p> | |
|--|--|

Los estudiantes que no superen la Evaluación Continua y tengan que presentarse a la **convocatoria extraordinaria** entregarán:

- **8 comentarios** semanales (los indicados aleatoriamente por la profesora) y/o reelaborarán los comentarios indicados por la profesora (en caso de haberlos entregado previamente y de haber obtenido una baja calificación).

- El **trabajo de indagación individual**. En caso de haberlo presentado en la fecha de entrega fijada para la evaluación continua y de haber obtenido una baja calificación, será reelaborado siguiendo las pautas y recomendaciones realizadas por la profesora en tutoría.

La fecha de entrega de los comentarios y el trabajo tendrá lugar el día fijado por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras para la realización del examen en la convocatoria extraordinaria de junio. El sistema y criterios de evaluación en esta convocatoria extraordinaria serán, por tanto, idénticos a los aplicados en el caso de la evaluación continua.

Como muestra el siguiente cuadro, se mantienen el mismo sistema e idénticos criterios en el caso de la **Evaluación Final**, únicamente varía la ponderación asignada a unas u otras actividades en el conjunto de la calificación.

| SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN FINAL | Valor relativo en la calificación final % |
|--|--|
| <p>Presentación por escrito de 8 comentarios del cuatrimestre (los indicados aleatoriamente por la profesora) El estudiante deberá demostrar su dominio de los bloques temáticos, soltura en el manejo de los conceptos teóricos y el vocabulario, y capacidad de análisis y de síntesis.</p> | 50 % |
| <p>Redacción de un trabajo de indagación bibliográfica individual, en el que el estudiante profundizará de forma autónoma en contenidos concretos del programa de la asignatura. El tema lo elegirá libremente el estudiante entre los temas del programa, pero de acuerdo con el profesor en tutoría presencial.</p> | 50 % |

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | Valor relativo de la calificación % |
|---|--|
| <p>0,0 - 4,9 SUSPENSO (SS) Comprensión limitada de los contenidos.</p> | (0,0% - 49%) |

| | |
|--|--------------|
| Participación poco satisfactoria en las actividades presenciales. Escasa precisión en la ejecución de las tareas no presenciales. | |
| 5,0 - 6,9 APROBADO (AP) Conocimiento básico de los contenidos. Participación no siempre satisfactoria en las actividades presenciales y ejecución aceptable de las tareas no presenciales. | (50% - 69%) |
| 7,0 - 8,9 NOTABLE (NT) Comprensión satisfactoria de los contenidos, participación bastante satisfactoria en las actividades presenciales y ejecución bastante satisfactoria de las tareas no presenciales. | (70% - 89%) |
| 9,0 - 9,5 SOBRESALIENTE (SB) Participación y comprensión muy satisfactorias; desarrollo de todas las actividades y tareas con alto grado de dedicación y precisión. | (90% - 95%) |
| 9,5 - 10 MATRÍCULA DE HONOR (MH) Excelencia en todos y cada uno de los criterios aplicados a la evaluación. Limitada al 5 % de los estudiantes matriculados en la asignatura. | (95% - 100%) |

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica y Específica

Bloque 1: Revisionismo historiográfico reciente

BRADSHAW, Brendan y MORRILL, John S. (eds.) *The British Problem, c. 1533-1707. State Formation and the Atlantic Archipelago*, Londres, Macmillan, 1996.

BRADSHAW, Brendan y ROBERTS, Peter (eds.), *British consciousness and identity: the making of Britain, 1533-1707*, Cambridge, CUP, 2000.

CONNOLLY, Sean J. (ed.), *Kingdoms United? Great Britain and Ireland since 1500. Integration and Diversity*, Dublín, FCPress, 1999.

ELLIS, Steven G. y BARBER, Sarah (eds.), *Conquest and Union. Fashioning a British State, 1485-1725*, London-New York, Longman, 1995.

ELLIS, Steven G. y MAGINN, Christopher, *The making of the British Isles. The State of Britain and Ireland, 1450-1660*, Harlow, Pearson Longman, 2007 (2ª Londres-Nueva York, Routledge, 2013).

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, "Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español", *Semata. Ciencias Sociales e Humanidades*, 23 (2011), pp. 131-148.

— "El problema de la 'Composite Monarchy' en España", en I. Burdiel y J. Casey (eds.), *Identities: Nations, Provinces and Regions*, Norwich, University of East Anglia, 1999, pp. 185-201.

— "Epílogo. De Hispania a Britannia. Avatares de un noventa y ocho historiográfico", en H. Kearney, *Las Islas Británicas. Historia de cuatro naciones*, Madrid, CUP, 1999, pp. 315-336.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, *La crisis de la Monarquía*, vol. 4 de la Historia de España dir. por Joseph Fontana y Ramón Villares, Madrid, Crítica-Marcial Pons, Barcelona, 2009.

GRANT, Alexander y STRINGER, Keith J. (eds.), *Uniting the Kingdom? The making of British History*, London, Routledge, 1995.

RUSSELL, Conrad y ANDRÉS-GALLEGO, José (eds.), *Las Monarquías del Antiguo Régimen: ¿monarquías compuestas?*, Madrid, Universidad Complutense, 1996.

Bloque 2: Imperios atlánticos inglés y castellano

ELLIOTT, John H., *El viejo mundo y el nuevo*, 1492-1650, Madrid, Alianza, 1972.

– *España, Europa y el mundo de Ultramar*, Madrid, Taurus, 2009.

– *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, Madrid, Taurus, 2006.

HERZOG, Tamar, *Formas de posesión. España y Portugal en Europa y las Américas*, Madrid, FCE, 2018.

PAGDEN, Anthony, *El imperialismo español y la imaginación política estudios sobre teoría social y política europea e hispanoamericana (1513-1830)*, Barcelona, Planeta, 1991.

– *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Barcelona, Península, 1997.

Bloque 3: Procesos y tipos de incorporación

ARMITAGE, David, “The Empire of Great Britain: England, Scotland and Ireland, c. 1512-1612”, en *The Ideological Origins of the British Empire*, Cambridge, CUP, 2000, pp. 24-60.

ARRIETA, Jon; GIL, Xavier; y MORALES, Jesús (coords.), *La Diadema del Rey. Vizcaya, Navarra, Aragón y Cerdeña en la Monarquía de España (siglos XVI-XVIII)*, Bilbao, UPV, 2017.

BRADY, Ciaran, “Comparable histories? Tudor reform in Wales and Ireland”, en S.G. Ellis y S. BARBER (eds.), *Conquest and Union. Fashioning a British State, 1485-1725*, London, Longman, 1995, pp. 64-86.

BURGESS, Glenn; Wymer, Rowland; y Lawrence, Jason, *The Accession of James I: Historical and Cultural Consequences*, Houndmills: Palgrave Macmillan, 2006.

CANNY, Nicholas, “Irish, Scottish and Welsh responses to centralisation, c.1530-c.1640”, en A. Grant y K. J. Stringer (eds.), *Uniting the Kingdom?. The making of British History*, London-New York, Routledge, 1995, pp. 146-169.

– “The attempted anglicisation of Ireland in seventeenth century: an exemplar of ‘British history’”, en J. Merritt (ed.), *The Political World of Thomas Wentworth, first Earl of Strafford, 1621-1641*, Cambridge, 1996.

ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia, “Haciendo rostro a la fortuna. Guerra, paz y soberanía en los Países Bajos (1590-1621)”, en *Tiempo de Paces (1609-2009). La Pax Hispanica y la Tregua de los Doce Años*, Madrid, FCA-SECC, 2009, pp. 76-123.

– “Los estados de Flandes. Reversión territorial de las provincias leales (1598-1623)”, en José Martínez Millán y M^a Antonietta Visceglia (dirs.), *La Monarquía de Felipe III: Los Reinos (vol. IV)*, Madrid, F. Mapfre-Tavera, 2008, pp. 593-682.

ELLIOTT, John H. y ARRIETA, Jon (eds.), *Forms of union. The British and Spanish Monarchies in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, Cuaderno nº 5 (2010).

GALLOWAY, Bruce R. y LEVACK, Brian P., *Jacobean Union. Six tracts of 1604*, Edinburgh, Scottish History Society, 1985.

GARCÍA HERNÁN, Enrique, DE BUNES, Miguel Ángel y otros (eds.), *Irlanda y la Monarquía Hispánica: Kinsale 1601-2001. Guerra, política, exilio y religión*, Madrid, Universidad de Alcalá-CSIC, 2002.

GIL PUJOL, Xavier, “Integrar un mundo. Dinámicas de agregación y de cohesión en la Monarquía de España”, en O. Mazín y J.J. Ruiz Ibáñez (eds.), *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, México, FCE, 2012, 69-108.

LEVACK, Brian P., *The Formation of the British State: England, Scotland and the Union, 1603-1707*, Oxford, Clarendon Press, 1987.

MACINNES, Allan I., "Regal Union for Britain, 1603-1638", en Glenn Brugers (ed.), *The New British History: Founding a Modern State, 1603-1715*, Londres-Nueva York, I.B. Tauris, 1999, pp. 33-64.

MAGINN, Christopher, *William Cecil, Ireland and the Tudor State*, Oxford, OUP, 2012.

NICHOLLS, Andrew D., *The Jacobean Union. A Reconsideration of British Civil Policies Under the Early Stuart*, Westport, Greenwood Press, 1999.

RECIO MORALES, Óscar, *España y la pérdida del Ulster. Irlanda en la estrategia política de la Monarquía hispánica (1602-1649)*, Madrid, Laberinto, 2003.

ROBERTS, Peter, "The English Crown, the Principality of Wales and the Council of the Marches 1534-1641", en B. Bradshaw y J. S. Morrill (eds.), *The British Problem, c. 1534-1707. State Formation and the Atlantic Archipelago*, Londres, Macmillan, 1996.

ELLIOTT, Jonh H., "The Spanish Monarchy and the Kingdom of Portugal, 15809-1640", en M. Greengrass (ed.) *Conquest and Coalescence. The Shaping of the State in Early Modern Europe*, E. Arnold, London 1991, pp. 48-67.

FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo (ed.). *1512. Conquista e incorporación de Navarra. Historiografía, derecho y otros procesos de integración en la Europa del Renacimiento*, Barcelona, Ariel, 2012.

GALASSO, Giuseppe y HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J. (eds.), *El Reino de Nápoles y la monarquía de España: entre agregación y conquista (1485-1535)*, Madrid, SECC, 2004.

HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos J., *El reino de Nápoles en el Imperio de Carlos V: la consolidación de la conquista*. Madrid, SEC de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

KOENIGSBERGER, Helmut G., *Monarchies, States Generals and Parliaments. The Netherlands in the Fifteenth and Sixteenth Centuries*, Cambridge, CUP, 2001.

SCHAUB, Jean Frédéric, *Le Portugal au temps du Comte-Duc d'Olivares (1621-1640). Le conflit de juridictions comme exercice de la politique*, Madrid, Casa de Velázquez, 2001.

– *Portugal na Monarquía hispánica (1580-1640)*, Lisboa, 2001.

VALLADARES, Rafael, *Portugal y la Monarquía Hispánica (1580-1668)*. Madrid, Arco Libros, 2000.

– *La conquista de Lisboa. Violencia militar y comunidad política en Portugal (1578-1583)*. Madrid, Marcial Pons, 2008.

WORMALD, Jenny, "The Union of 1603", en Roger A. Manson (ed.), *Scots and Britons. Scottish Political Thought and the Union of 1603*, Cambridge, CUP, 1994, pp. 17-40.

Bloque 4: Revueltas y rebeliones.

BOUZA, Fernando, "Entre dos reinos, una patria rebelde. Fidalgos portugueses en la Monarquía Hispánica después de 1640", *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 20 (1994), pp. 83-104.

BENIGNO, Francesco, *Espejos de la revolución. Conflicto e identidad política en la Europa moderna*, Barcelona, Crítica, 2000.

CORTEGUERA, Luis R., "Royalty and Revolt in the Spanish Monarchy", en Philip Benedict y Myron P. Gutmann (eds.), *Early Modern Europe: from crisis to stability*, Newark, University of Delaware Press, 2005, pp. 80-99.

DARBY, Graham (ed.), *The origins and development of the Dutch Revolt*, Routledge, Londres-Nueva York, 2001.

DUKE, Alastair, "From King and Country to King or Country. Loyalty and Treason int the Revolt of the Netherlands", en *Reformation and Revolt in the Low Countries*, The Hambledon Press, Londres & Ronceverte, 1990 (reedición en Cambridge University Press, 2003, pp. 175-198).

DUNTHORNE, Hugh, *Britain and the Dutch Revolt, 1560-1700*, Cambridge, CUP, 2013.

– "Resisting monarchy: the Netherlands as Britain's school of revolution in the late sixteenth and seventeenth centuries", en R. Oresko, C.G. Gibbs y H.M. Scott (eds.), *Royal and Republican Sovereignty in Early Modern Europe*, Cambridge, CUP, 1997, pp. 125-148.

ELLIOTT, John H., *La rebelión de los catalanes. Un estudio sobre la decadencia de España (1598-1640)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.

ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (ed.), *Decidir la lealtad. Leales y desleales en contexto (siglos XVI-XVII)*, Aranjuez, Doce Calles, 2017.

ISRAEL, Jonathan, *The Dutch Republic: Its Rise, Greatness and Fall, 1477-1806*, Oxford, 1995 (cap.1-10)

MORRILL, John, "The War(s) of the Three Kingdom", en Glenn Brugers (ed.), *The New British History: Founding a Modern State, 1603-1715*, Londres-Nueva York, I.B. Tauris, 1999, pp. 65-91.

PARKER, Geoffrey, *España y los Países Bajos. Diez estudios*, Madrid, Rialp, 1986.

– *España y la Rebelión de Flandes*, Madrid, Nerea, 1989.

– (ed.), *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Barcelona, Crítica, 2006.

PARKER, David (ed.), *Revolutions: The Revolutionary Traditions in the West, 1560-1991*, Londres, Routledge, 2000.

PÉREZ SAMPER, M^a Ángeles, *Catalunya i Portugal en 1640, dos pobles en una cruïlla*, Barcelona, 1992.

RUSSELL, Conrad, *The causes of the English Civil War*, Oxford, Clarendon, 1990.

SCHAUB, Jean Frédéric, "La Restauraçao portuguesa de 1640", *Chronica Nova*, 23 (1996), pp. 381-402.

VALLADARES, Rafael, *La rebelión de Portugal. Guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica (1640-1680)*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.

VAN NIEROP, Henk, "The Nobility and the Revolt of the Netherlands: Between Church and King, and Protestantism and Privileges", en P. Benedict, G. Marnef, H. van Nierop y M. Vernard (eds.), *Reformation, Revolt and Civil War in France and the Netherlands, 1555-1585*, Ámsterdam, RNA of Arts and Sciences, 1999, pp. 83-98

VILLARI, Rosario, *Rebeldes y reformadores del siglo XVI al XVII*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1981.

ZAGORIN, Perez, *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*, Vol. 2 Guerras revolucionarias, Madrid, Cátedra, 1985.

Bloque 5: Las formas de unión británica e hispana

ALBAREDA SALVADÓ, Joaquím, *La Guerra de Sucesión de España, 1700-1714*, Barcelona, Crítica, 2010.

ARRIETA ALBERDI, Jon, "Austracismo ¿qué hay detrás de ese nombre?", en P. Fernández Albaladejo (ed.), *Los Borbones: dinastía y memoria de nación*, Madrid, Marcial Pons, 2001, 177-216.

– y ASTIGARRAGA GOENAGA, Jesús (eds.) *Conciliar la diversidad. Pasado y presente de la vertebración de España*, Bilbao, UPV, 2009 (contribuciones de Jon Arrieta, José María Iñurritegui y Joaquim Albareda).

DE BERNARDO ARES, José Manuel, "Las uniones políticas en la Europa de 1707 (Escocia/Inglaterra y Aragón/Castilla/Valencia). Un análisis comparado e interrelacional", en R. Franch Benavent y R. Benítez Sánchez-Blanco (eds.), *Estudios de Historia Moderna en homenaje a la prof. Emilia Salvador Esteban*, Valencia, Universidad, 2008, vol. 1 (Política), pp. 135-150.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco (ed.), *La Guerra de Sucesión y la batalla de Almansa: Europa en la encrucijada*, Madrid, Sílex, 2009.

HARRIS, Tim, *Revolution. The Great Crisis of the British Monarchy, 1685-1720*, Londres, Penguin, 2006.

MACINNES, Allan I., "Treaty of Union: voting patterns and political influence", *Historical Social Research*, 14, 3 (1989), 53-61.

– *Union and Empire: The making of the United Kingdom in 1707*, Cambridge, CUP, 2007.

MARTÍN MARCOS, David, *El Papado y la Guerra de Sucesión española*, Madrid, Marcial Pons, 2011.

PINCUS, Steven, *1688. La Primera Revolución Moderna*, Madrid, Acantilado, 2013.

ROBERTSON, John (ed.), *A Union for Empire. Political Thought and the British Union of 1707*, Cambridge, CUP, 1995.

SMYTH, Jim, *The Making of the United Kingdom, 1660-1800*, Harlow, Pearson Longman, 2001.

TORRES ARCE, Marina y TRUCHUELO GARCIA, Susana (eds.), *Europa en torno a Utrecht*, Santander, Universidad de Cantabria, 2014.

Recursos electrónicos:

[Buscador de monografías, artículos de revistas científicas y capítulos de libros](http://dialnet.unirioja.es/)

<http://dialnet.unirioja.es/>

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/buscador>

[Buscador de todo tipo de material bibliográfico digitalizado](http://books.google.com/)

<http://books.google.com/>

[Red de bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas](http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b)

http://aleph.csic.es/F?func=file&file_name=find-b

[Biblioteca virtual Miguel de Cervantes](http://www.cervantesvirtual.com/)

<http://www.cervantesvirtual.com/>

[Catálogo de la Biblioteca Nacional de España](http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat)

<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>

[Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español](http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico/cargarFiltroPatrimonioBibliografico.do?cache=init&layout=c)

<http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico/cargarFiltroPatrimonioBibliografico.do?cache=init&layout=c>
[atBibliografico&language=es](http://www.mcu.es/patrimoniobibliografico/cargarFiltroPatrimonioBibliografico.do?cache=init&layout=c)

[Biblioteca de la Real Academia de la Historia](http://www.rah.es/biblioteca.htm)

<http://www.rah.es/biblioteca.htm>

[PARES: Portal de Archivos Españoles](http://pares.mcu.es/)

<http://pares.mcu.es/>